



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N127-2018
"EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
CON CARGO A APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL (ASE),
EJERCICIO FISCAL 2018.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORAMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO.

SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR LOS SIGUIENTES LICITANTES

EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

EL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PRESENTÓ NO CUENTA CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS BIENES SOLICITADOS

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTÓ DOCUMENTO IV, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, EN EL QUE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD AL PUNTO 2.3.3., DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

DISTRIBUIDORA ROVIKA, S.A. DE C.V.

EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL PADRÓN DE PROVEEDORES, SOLICITADO EN EL PUNTO 2.3.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE AL TEXTO DICE: **TODA PERSONA PODRÁ PRESENTAR PROPOSICIONES, DEBIENDO ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DEL FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES PARA PODER RESULTAR ADJUDICADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE, A LOS BIENES A CONTRATAR. SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL MENCIONADO REGISTRO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA.**

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

GERD YERIK, S.A. DE C.V.-----

EN EL DOCUMENTO IV EN LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SE DETECTÓ INCONSISTENCIAS U OMISIONES YA QUE EL CODIGO QR NO COINCIDE EN EL FOLIO NI EN LA FECHA DE REVISIÓN; DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.3.3.- DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

ASÍ MISMO SE INFORMA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CONFORME AL OFICIO No. DUME 626/2018, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, SIGNADO POR EL DR. FRANCISCO JAVIER CHONG BARREIRO, DIRECTOR DE LAS UNIDADES MÉDICAS ESPECIALIZADAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO; DONDE ENVÍA DICHA EVALUACIÓN DETERMINANDO LO SIGUIENTE:-----

EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 7-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 3, 7, 11 Y 12 CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 13-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 1, 6, 11, 13, 15, 17, 20, 27, 30, 31 Y 32; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

PRODUCTOS MÉDICOS HEMOBIOLÓGICOS SAGITARIO, S.A. DE C.V.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 2-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LAS MEDIDAS DE: DIÁMETRO DE LA BARRA DE EXTENSIÓN, LA CRUCETA DE GANCHOS DE ACERO Y LAS DIMENSIONES GENERALES; PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN SU CATÁLOGO; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 12-----

EN SU PROPOSICIÓN NO PRESENTA EL MODELO DEL BIEN OFERTADO; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA

DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 2-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN EL CALIBRE DE LA LÁMINA DE ACERO Y EN LAS DOMENSIONES GENERALES, CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 3-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS 2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 8, 9, 12, 13 Y 16; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 4-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS 2.1, 2.2, 2.4, 2.8, 2.8.1, 2.11, 2.12, 3.2, 3.4.1, 3.5.1, 3.6.1, 4.1.2, 4.2, 4.3, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 11.4, 12.3 Y 13; NO PRESENTA LAS MARCA DEL LARINGOSCOPIO, RESUCITADOR Y DESFIBRILADOR; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. OFERTA DIMENSIONES DE 72 X 57 X 102 CM. CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.2 DEL ANEXO No. 1 PARTIDA 4 DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. NO PRESENTA REFERENCIAS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN SUS CATÁLOGOS Y/O MANUIALES CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 5-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 Y 16; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO PRESENTADO, EL EQUIPO OFERTADO ES UNA CAMILLA HIDRAHULICA PARA EMERGENCIA CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 7-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TECNICAS EN LOS PUNTOS 2, 3, 4, 7, 11 Y 12; EN SU CATÁLOGO NO REFERENCIA LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 9-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 2, 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 16 Y 17 CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.-----

CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 4-----

DISTRIBUIDORA ROVIKA, S.A. DE C.V.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 2-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN: EL CALIBRE DE LA LÁMINA DE ACERO, LA CRUCETA CON GANCHOS DE ACERO Y EN LAS DIMENSIONES GENERALES; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. EN EL CATÁLOGO DE IGUAL MANERA PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS SIN ESPECIFICAR LAS MEDIDAS EXACTAS DEL BIEN OFERTADO-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 5-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 Y 16; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. EN SU CATÁLOGO NO ESPECIFICA EL ESPESOR DEL COLCHÓN QUE OFERTA, NO ESPECIFICA SI TIENE BASE O COMPARTIMIENTO PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUE DE OXÍGENO O PERTENENCIAS; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN LOS PUNTOS 9 Y 11 DE LA PARTIDA 5 DEL ANEXO 1 DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA AL CÓDIGO QR DEL CERTIFICADO NO. QS5170489958006 DE CALIDAD ISO 9001:2008 LA LIGA QUE PRESENTA ([HTTPS://SCE.TUV.COM/SCE?ID=6XM3J](https://sce.tuv.com/sce?id=6xm3j)) REFIERE QUE: EL CÓDIGO ESCANEADO NO DEVOLVIÓ NINGÚN CERTIFICADO VÁLIDO, CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO XII DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 7-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS 2, 3, 4, 11 Y 12; EN SU CATÁLOGO NO HACE REFERENCIA A LOS PUNTOS 4, 16 Y 17 CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 9-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 16 Y 17; EN SU CATÁLOGO NO PRESENTA LAS DIMENSIONES EXACTAS DE LA CAMIÍLLA, NO ESPECIFICA EL MATERIAL DE LA SUPERFICIE RADIOTRANSARENTE, NO ESPECIFICA SI LAS RUEDAS SON ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS, SI EL POSTE PORTAVENOCLISIS ES DE ALTURA VARIABLE O TELESCÓPICO Y CUÁNTOS CINTURONES DE SUJECIÓN TIENE; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 10-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 3.2, 4.2.3, 4.4, 4.5.1, 4.5.2, 4.6, 4.8.3, 5.2 Y 6.1; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 11-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 4.1, 4.3, 5.2, 5.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.7, 7.9, 8.1 Y 10; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 12-----

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 1, 4, 7.1, 7.2, 12, 13 Y 19; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 13

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 1, 2, 6, 11, 13, 15, 17, 19, 20, 22, 27, 30, 31 Y 32

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 14

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN EL PUNTO 27.1, CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. EN SU MANUAL PRESENTA TUBOS CORRUGADOS DE 150 CM Y EN SU PROPOSICIÓN LOS MARCA DE 81.3 CM. EN EL MANUAL NO MENCIONA SI EL FILTRO DE CAL SODADA ES DOBLE Y LA CAPACIDAD DEL MISMO, EN SU MANUAL NO MENCIONA QUE CONTENGA LAS BOLSAS DE RESPIRACIÓN DE 1.5 Y 5. LT. SOLICITADOS EN EL PUNTO 29, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. EL REGISTRO SANITARIO NO HACE REFERENCIA AL MODELO OFERTADO.

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDAS 3, 5, 9, 10 Y 13

GERD YERIK, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 4

EN SU PROPOSICIÓN NO PRESENTA LAS MARCAS DEL CARRO, REANIMADOR PULMONAR Y EQUIPO DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL; PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.8, 2.8.1, 2.11, 2.12, 3.2, 3.4.1, 3.5.1, 3.6.1, 4.1.2, 4.3, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 11.4, 12.3, 13 Y 14; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. EN SU CATÁLOGO REFERENCIA QUE LA BOLSA DEL REANIMADOR ADULTO ES DE 1475 ML. Y SE SOLICITA DE 1500 ML COMO MÍNIMO; CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 11

EN SU PROPOSICIÓN PRESENTA OPCIONES TÉCNICAS EN LOS PUNTOS: 4.1, 4.3, 5.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.7, 7.9 Y 10; EN SU CATÁLOGO NO HACE REFERENCIA A LOS PUNTO: 5, 5.1, 5.1.1 Y 5.1.2; CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO VI DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. NO PRESENTA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001:2008, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO XIII DE ÉSTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA

POR LO QUE SE DÁ A CONOCER EL FALLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, TAL Y COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON IVA
ANEXO No. 1 PARTIDA 3 PARTIDA 5 PARTIDA 9 PARTIDA 10 PARTIDA 13	ANEXO No. 1 PARTIDA 5 PARTIDA 9 PARTIDA 10	ANEXO No. 1 PARTIDA 5 PARTIDA 9 PARTIDA 10	\$1'102,000.00

ANEXO No. 1 PARTIDAS: 1, 2, 6, 7, 8, 11, 12, Y 14; SE DECLARAN DESIERTAS POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE Y/O NO HABER SIDO COTIZADAS POR EL LICITANTE

ANEXO No. 1 PARTIDAS: 3, 4 Y 13; SE DECLARAN DESIERTAS EN VIRTUD DE QUE EL PRECIO OFERTADO NO ES ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE REBASÓ EL TECHO PRESUPUESTAL

CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y PRESENTARSE A FIRMARLO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **14:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

PRESIDENTA

SECRETARIO EJECUTIVO

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS S.S.H.

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

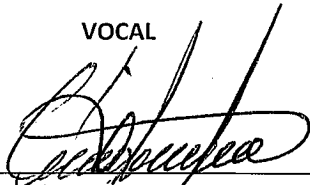
VOCAL

VOCAL

C. GENARO GÓMEZ VARGAS
 REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

L.T.S. LETICIA RANGEL CANO
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL



L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

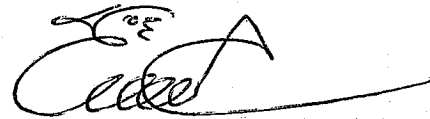
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

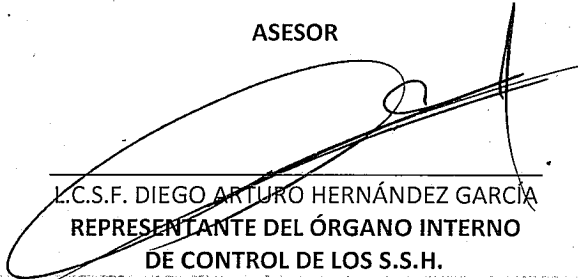
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR




LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR



L.C.S.F. DIEGO ARTURO HERNÁNDEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S.S.H.

ASESOR



L.C. MARCIANO TELLEZ LICONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



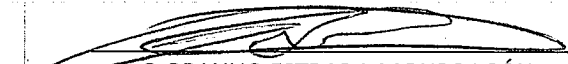
M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA



T. A. RICARDO GÓMEZ VINALES
DIRECCIÓN DE UNIDADES
MÉDICAS ESPECIALIZADAS

LICITANTE



C. BRAULIO ESTRADA MONDRAGÓN
EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA
BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.

LICITANTE

C. JOSÉ MOISES GONZÁLEZ ZOZAYA
GERD YERIK, S.A. DE C.V.

LICITANTE

C. SANTOS HARO MARQUEZ
DISTRIBUIDORA ROVIKA, S.A. DE C.V.

LICITANTE

C. SAMUEL LABA NAVARRETE
EQUIPOS BIOMÉDICOS PROFESIONALES,
S.A. DE C.V.

LICITANTE

NO SE PRESENTÓ

INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO,
S. DE R.L. DE C.V.

LICITANTE

NO SE PRESENTÓ

FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.

LICITANTE

NO SE PRESENTÓ

PRODUCTOS MÉDICOS HEMOBIOLÓGICOS
SAGITARIO, S.A. DE C.V.